



Oficina para Menores Excepcionales
Attn: Assistant Director of Procedural Safeguards
25 South Front Street, 2nd Floor, MS 202
Columbus, OH 43215

FORMULARIO DE DENUNCIA

Nombre del denunciante: _____

Relación del denunciante con el estudiante: _____

Dirección del denunciante: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

Teléfonos del denunciante:

Trabajo: _____

Casa: _____

Correo electrónico (opcional): _____

Nombre del estudiante: _____

Dirección del estudiante (si la dirección es distinta de la dirección del denunciante):

Edad del estudiante: _____ Grado escolar del estudiante: _____

Área de la discapacidad identificada/presunta del estudiante: _____

Distrito escolar de residencia del estudiante: _____

Nombre de la escuela a la que está asistiendo el estudiante: _____

_____ Marque aquí si su hijo(a) participa en el Programa de Becas para el Autismo

Una descripción del problema que incluya los hechos relativos al mismo:

Fecha de la infracción: _____

*Conforme al Art. 34, CFR, §300.153(c) [Presentación de una denuncia], la fecha de la presunta infracción **no puede** ser de más de un año previo a la fecha en que está presentando esta denuncia.

Una resolución propuesta para el problema:

*La resolución propuesta se tomará en consideración; sin embargo, la resolución final de la denuncia será determinada por la Oficina para Menores Excepcionales del Departamento de Educación de Ohio.

Una descripción del problema que incluya los hechos relativos al mismo:

Fecha de la infracción: _____

*Conforme al Art. 34, CFR, §300.153(c) [Presentación de una denuncia], la fecha de la presunta infracción **no puede** ser de más de un año previo a la fecha en que está presentando esta denuncia.

Una resolución propuesta para el problema:

*La resolución propuesta se tomará en consideración; sin embargo, la resolución final de la denuncia será determinada por la Oficina para Menores Excepcionales del Departamento de Educación de Ohio.

Una descripción del problema que incluya los hechos relativos al mismo:

Fecha de la infracción: _____

*Conforme al Art. 34, CFR, §300.153(c) [Presentación de una denuncia], la fecha de la presunta infracción **no puede** ser de más de un año previo a la fecha en que está presentando esta denuncia.

Una resolución propuesta para el problema:

*La resolución propuesta se tomará en consideración; sin embargo, la resolución final de la denuncia será determinada por la Oficina para Menores Excepcionales del Departamento de Educación de Ohio.

Una descripción del problema que incluya los hechos relativos al mismo:

Fecha de la infracción: _____

*Conforme al Art. 34, CFR, §300.153(c) [Presentación de una denuncia], la fecha de la presunta infracción **no puede** ser de más de un año previo a la fecha en que está presentando esta denuncia.

Una resolución propuesta para el problema:

*La resolución propuesta se tomará en consideración; sin embargo, la resolución final de la denuncia será determinada por la Oficina para Menores Excepcionales del Departamento de Educación de Ohio.

Enumere los funcionarios escolares con los que ha mantenido contacto respecto a esta situación (incluya nombre y puesto):

FIRMA DEL DENUNCIANTE: _____

De conformidad con el Art. 34, CFR, §300.153, este formulario deberá estar firmado, de lo contrario no se podrá procesar y le será devuelto para su firma.

- La Oficina para Menores Excepcionales únicamente acepta las denuncias formales que cuenten con una **firma en original**. Las denuncias que se envíen por fax o correo electrónico no serán aceptadas.
- Conforme al Art. 34, CFR, §300.153 (c), el denunciante deberá enviar una copia de la denuncia al distrito contra el cual se está presentando.

Marque la casilla si ya envió una copia de esta denuncia al superintendente del distrito escolar contra el cual se está presentando (cabe mencionar que esto es un requisito).

Cuando concluya la revisión por parte de la Oficina de Menores Excepcionales, los resultados se entregarán únicamente al padre, madre o al estudiante que haya cumplido la mayoría de edad, así como al distrito, a menos que el denunciante haya obtenido y presentado el consentimiento necesario para la divulgación de la información. Si el denunciante no cuenta con el consentimiento necesario para divulgar la información, recibirá una carta de garantía en el sentido de que se han atendido todas las áreas de incumplimiento identificadas.

Nota: No es obligatorio usar este formulario. En lugar de usar este formulario, puede presentar su propia denuncia, pero su solicitud deberá incluir toda la información que exige el reglamento federal 34 CFR §300.153.

Envíe todas sus denuncias por correo a la dirección siguiente:

**Ohio Department of Education Office for Exceptional Children
Attn: Assistant Director of Procedural Safeguards
25 South Front Street, 2nd Floor, MS 202
Columbus, OH 43215**

Si tiene preguntas respecto al llenado de este formulario o sobre el proceso de denuncia, comuníquese con la Oficina para Menores Excepcionales al (614) 466-2650.